

# EL PUEBLO ESPANOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20, seis 40; un año 78.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs., tres, 28; seis 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs., seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales.; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; Libreria de San Martin, Pasada del Sol, 6, y Pasaje de Mathu, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones ordinarias, C. A. Saavedra, rue Taibort, 55; Libreria española, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa, D. Rodriguez Camoens.

### ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que los suscritores que estén en descubierto con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus descubierto en el mas breve plazo posible.

Madrid 4 de Noviembre de 1876.

### POLITICA INTERIOR.

Reunieron anoche unos cuantos pseudo-disidentes y acordaron retirarse en vista de que los disidentes verdaderos no habian acudido á la engañosa cita. Suponemos que el señor Santa Cruz habrá dado ya cuenta al señor Cánovas de la inutilidad de sus gestiones en pro de la reconstitucion de la mayoría, que por todas partes se desquicia.

Así es que hoy se reúnen en los salones de la Presidencia cuantos diputados y senadores apoyan la política del Sr. Cánovas, y con objeto de tener á mano una buena disculpa dispuesta á todo evento, y para evitar que la concurrencia sea escasa, no se han reparado invitaciones personales, ni se ha puesto limitacion á los asistentes, puesto que la prensa ministerial anunció que acudirian hasta los amigos mas tibios y condicionales del gobierno.

Salga lo que saliere de esta reunion previa, es innegable que aquella homogeneidad que tuvo la mayoría en la anterior legislatura ha desaparecido por completo. Los centralistas están mas decididos que nunca á combatir al gobierno; el suceso de ayer concluye de exasperarlos, y los coloca resuelta y decididamente en las filas de la oposicion mas ardiente.

Tanto es así, que no hay mas que hojear los órganos de la referida fraccion para conocer los grados de irritacion de que se hallan poseidos los centralistas contra la política del Sr. Cánovas. Uno de dichos órganos refiere hoy por extenso el pensamiento que se atribuye al jefe del gabinete, para llevarlo á cabo en la inmediata campaña parlamentaria, y anuncia que se ha pronunciado la palabra retirada de las Cámaras para el caso de que el señor Cánovas insistiera en llevar adelante sus proyectos.

Esos proyectos son restablecer la ley electoral del Sr. Posada Herrera, y la cuota de 200 rs. como base del derecho de sufragio, y hacer las leyes orgánicas y de eleccion del Senado con toda urgencia, y empleando si es preciso sesiones dobles, y hasta permanentes, con objeto de cerrar las Cortes para el día 23 de Diciembre. A los centralistas les parecen semejantes propósitos, hijos del espíritu avasallador del señor Cánovas, que llega hasta invadir los fueros de las Cortes, y con este motivo creen que las oposiciones deben abandonar las Cámaras tan pronto como el jefe del gabinete inicie los proyectos.

¿Qué harán los constitucionales, qué harán los demócratas, cuando los disidentes que aun ayer formaban parte

integrante de la mayoría se presentan en actitud tan fiera é intransigente? Si los centralistas hablan de retirarse de las Cortes, ¿qué harán las otras fracciones mas avanzadas? Escusado es decir con cuánta alegría deben de ver los moderados benévulos el alejamiento cada dia mayor de los elementos rivales que les hacian contrapeso en la conciliacion.

Los disidentes se van y los moderados se quedan; el triunfo es de estos, y si no ocupan por de pronto todos los ministerios, obligarán á los ministros liberales que se quedan á que hagan política moderada, marcándolos con el sello ignominioso de su resellamiento. Este parece ser el resultado inmediato de la apertura de las Cortes y de la disgregacion de la mayoría. Despues ya veremos en qué paran estas misas.

Lleva escritos *El Pabellon Nacional* II artículos en refutacion de los trozos de la *Historia de la decadencia de España* del Sr. Cánovas del Castillo, publicados por *La Tribuna*, y esta es la hora en que todavia no ha salido ningun periódico ministerial á la defensa del presidente del Consejo de ministros, bastante maltratado por el órgano de los moderados históricos.

¿Esperan acaso los diarios oficiosos que van á los ministerios en busca de inspiraciones, que defendamos nosotros al historiador que tan acertados juicios formó acerca de los reyes de las casas de Austria y de Borbon? Ya lo haríamos de buena gana si no temiéramos la aplicacion de ciertos artículos de la ley de imprenta vigente.

Si contásemos con la inviolabilidad que gozan los periódicos aduladores del poder, no se nos escaparia la ocasion que hoy se presenta al ver poco menos que canonizada por *El Pabellon Nacional* á la reina doña Maria Luisa, esposa de Carlos IV.

El Sr. Cánovas pintó bien en dos palabras á dicha reina; por eso trata *El Pabellon* al Sr. Cánovas de escritor ligero, historiador parcial y otras cosas peores. ¿Qué hace esa picara prensa que come á la mesa del señor presidente del Consejo de ministros?

¿Qué tal será el estado de los partidos calificados de legales, que apenas se reúnen estallan las disidencias? No recordamos de algun tiempo á esta parte reunion alguna en la cual no se haya presentado sobre todas las consideraciones y conveniencias de los partidos (de sus principios no hay que hablar porque no los tienen) el negro fantasma del dualismo.

Y es que, ocurre con esos partidos, banderías, grupos ó lo que sean, lo que con esos castillos de naipes formados por los niños para recrear la vista. Al mas ligero soplo, al mas imperceptible movimiento de la mesa que les sirve de base (aquí la mesa puede ser la del presupuesto) caen con estrépito al suelo.

Y es porque no hay principios, no hay convicciones, no hay base, en una palabra, y todo se reduce á un ridiculo pugilato, á un interminable antagonismo entre los hombres que se creen con talla suficiente para ser jefes aunque sea de media docena de amigos.

Y como aquí se ha rebajado tanto la talla, como aquí todo el mundo se cree con méritos y con importancia bastantes para ser ministro y caudillo de una fraccion, de ahí el infinito fraccionamiento de nuestros partidos legales, de ahí hasta grupos de quince personas, como por ejemplo el del señor Santa Cruz, de que nos ocupamos en otro lugar.

Segun *La Correspondencia*, en el proyecto que presentara el gobierno á las Cortes resignando las facultades extraordinarias, no iran incluidas las disposiciones vigentes sobre imprenta.

Adelante, Sr. Cánovas. La pobre imprenta está condenada á pagar siempre culpas ajenas, pero no importa: esto matará aquello, ó lo que es igual, el Sr. Cánovas se irá y la imprenta quedará.

Estos dias le ha tocado al marqués

de Molins preocupar en cierto modo la pública atencion.

Además de lo dicho por diferentes periódicos de que el mencionado señor se declarará de oposicion al gobierno, *La Epoca* de anoche manifiesta que es verdad que el señor marqués de Molins se propone asistir á las sesiones del Senado, ya que en la primera parte de la legislatura las atenciones de su cargo se lo estorbaron; pero el señor marqués de Molins, añade el diario canovista, no le ha contado á nadie lo que hará, y de su prudencia debemos esperar, y esperamos que no hará causa comun con los fautores de políticas disolventes.

Si esta noticia de *La Epoca* no es cantar de plano la palinodia y confesar que el marqués de Molins no está muy contento con la política actual, ciertamente no lo entendemos.

A propósito de lo mismo dice un periódico, que la junta directiva del partido moderado histórico no celebrará reunion alguna hasta que se halle en esta corte el señor marqués de Molins.

Sobre modificacion ministerial. *El Diario Español* dice que así que las Cortes rean sus tareas, se modificará parcialmente el ministerio.

*La España* de anoche: «En algun círculo político seguia esta tarde hablando de crisis, la que esperaba sería resuelta tan luego como las Cortes rean sus tareas.»

Vivir para ver.

*La Epoca* dice estar autorizada para afirmar que en la audiencia de despedida que los jefes de la peregrinacion á Roma obtuvieron de Pio IX, fiel hasta el último instante á la actitud de sabiduria y de conciliacion que tomó desde el primer momento, manifestó á aquellos de los directores de la romeria que mas se han señalado por su intolerancia, que condenaba el espectáculo que habian dado en Roma y el Vaticano, y que era contrario, no ya á sus sentimientos respecto á los españoles todos, sino á los intereses de la religion y del pontificado. Su Santidad, como el cardenal Antonelli, sigue diciendo *La Epoca*, no ha ocultado un solo instante el sentimiento con que oyeron la platica del arzobispo de Granada, que por su orden no se ha publicado en *La Voce della Verità*, y algunos de los discursos imprudentes pronunciados en el palacio Altemps.

Ahora *La España* puede defenderse de las estocadas de *La Epoca*.

Lo mismo sucedia ayer con el anuncio de la reunion convocada por el señor Santa Cruz, que sucede con los anuncios, en los teatros de segundo orden, de los estrenos de obras detestables. Los empresarios pretenden engañar, deslumbrar y sorprender en público, y al efecto escriben en los carteles las palabras *extraordinaria, maravillosa, sorprendente, piramidal*, etc.

En los periódicos ministeriales, que en ocasiones son los carteles del empresario que nos gobierna, se pegaban ayer los mas estupendos carteles á propósito de la reunion susodicha. *La Correspondencia* llevaba su entusiasmo hasta el punto de asegurar que la reunion seria numerosa, y que los hombres mas importantes de la fraccion de los disidentes estaban con el Sr. Santa Cruz, esto es, con el gobierno; pero... llegó el momento crítico, se corrió la cortina, y de ochenta personas que habian sido convocadas, segun *La Patria*, asistieron QUINCE.

El fiasco ha sido completo, la silba estrépitoso. Pero no se ha perdido todo; de esa reunion ha resultado un nuevo grupo para adorno de la próxima legislatura, y para dar una idea todavia mas acabada de lo que son los partidos militantes.

Inútil es decir que la microscópica reunion acordó apoyar al gobierno. ¡Se salvó Cánovas!

Despues de todo nos alegramos de que la respetabilidad del Sr. Santa Cruz haya quedado en el lugar que le corresponde.

Ayer llegó á la Habana el general Martínez, e inmediatamente se hizo cargo de las fuerzas que han de salir á campaña.

Las gestiones que algunos individuos de la junta directiva de los moderados históricos vienen practicando para aumentar el número de vocales de la misma no dan resultado, y en cambio han producido nuevas disidencias. Se continuará.

Anoche hubo una ligera alarma en el teatro Español, por haberse oido la voz de fuego! en el interior del teatro, sin motivo bastante.

Efectivamente, no hay motivo bastante para oír voces de esa naturaleza.

Esta noche á las diez se reunirán en la presidencia los diputados y senadores adictos á la política del gobierno.

No se han repartido invitaciones particulares.

¡Si estará seguro el Sr. Cánovas del número que suman sus amigos!

*La Correspondencia* puede asegurar que los amigos del Sr. Orovio están completamente al lado del gobierno y de la política del Sr. Cánovas. Al freir será el reir.

Crease que el Sr. Pidal interpelará al gobierno sobre asuntos de la peregrinacion á Roma.

¿Si no estará contento todavia el orador neo-católico?

De un periódico de la mañana: «Ayer apareció por el salon de Conferencias el señor Posada Herrera, cuya salud y cuya reserva son inmejorables.»

Veremos dentro de ocho dias por lo que se refiere á la reserva de dicho personaje.

Un periódico asegura que hoy regresará á Madrid el Sr. Sagasta, y que se verificará una reunion del partido constitucional. Y otro periódico dice lo contrario á este propósito.

Si la reunion se verifica, lo cual es muy discutible, se dibujarán dos tendencias: una de Sagasta, otra de Ulloa.

Siempre lo mismo.

Asegúrase que los disidentes del señor Alonso Martínez ingresarán de nuevo en las filas del antiguo partido constitucional.

Tejer y destejer. Para ese viaje no necesitaban alforjas los amigos del Sr. Alonso Martínez.

Declara honradamente *La Epoca* que la formacion de los partidos no es obra artificiosa de persona alguna.

Conformes de toda conformidad. Pero cuénteselo *La Epoca* al señor Cánovas, que cree y practica todo lo contrario.

*La Correspondencia* y *La Epoca* se encargan de decirnos que el Sr. Cánovas no va ya á los baños de Alhama por gozar de una salud perfecta, envidia ble.

Mucho debe desconfiar el Sr. Cánovas de la mayoría cuando prefiere su disciplina al cuidado de su persona. Decididamente hace miedo.

Contra lo dicho por la prensa ministerial afirma *El Parlamento* que el señor Posada Herrera, desde que llegó á Madrid, no ha declarado á nadie, absolutamente á nadie, su pensamiento político; ni mucho menos ha manifestado que esté de acuerdo con la política ministerial, lo cual añade, es hasta absurdo.

Lucidos han quedado los ministeriales.

Pero, señor, ¿cuándo se hará en este desventurado país política seria y elevada?

La liquidacion del mes pasado ha producido la quiebra de dos agentes de Bolsa.

Y no es esto lo peor, sino que de seguir así la cotizacion de los valores públicos acabarán por quebrar todos los bolsistas.

Es mucho el crédito de esta situacion.

Leemos en *El Tiempo* que han sido separados todos los administradores subalternos de la provincia de Cádiz, en vista de la escandalosa baja que se

observa en la renta de tabacos, habiéndose autorizado á aquel jefe económico para que remueva el personal de estancieros.

Y añade: «Tambien han sido destituidos cuatro subalternos de la provincia de Barcelona.»

¡Viva la moralidad administrativa!

Dice *La Política* que el P. Caxal ha solicitado del gobierno permiso para regresar á España.

Por nuestra parte, concedido.

Y que se le dé la mitra de Toledo.

Tres noticias que confirman otras dadas por nosotros hace algunos dias:

«Parece definitivamente acordado el nombramiento del general Moriones para la capitania general de Filipinas.»

«No se indica aun quien haya de reemplazarle en la direccion de ingenieros.»

«Hoy ha presentado el general Moriones al presidente del Consejo de ministros.»

«De mañana á pasadío Armador el nombramiento de capitán general de Filipinas á favor del Sr. Moriones.»

*El Centro telegráfico español* nos remite los siguientes despachos:

Paris 3.—El armisticio, comprendiendo el Montenegro, se planteará inmediatamente.

San Petersburgo 3.—El Ozar permanecerá en Livadia hasta el 7 del actual.

Viena 3.—Tras el armisticio se prevé la posibilidad de la guerra.

Roma 3.—El cardenal Antonelli está agonzando. (1)

Paris 3.—Con asombro de todos, los rusos y turcos se siguen armando con febril actividad, y concentran sus fuerzas en las fronteras y costas.

Inquietud. Idem 3.—Mr. Decazes ha leído en la Asamblea la declaracion de neutralidad de Francia en la cuestion de Oriente.

Ahora que confía en los buenos oficios de las potencias intermediarias para resolver el conflicto. Anuncianse manifestaciones radicales.

Idem 3.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, 71,30—5 por 100 id., 105,25

Exterior, cupon Haero, 75,13 1/4.—Cotas solidado inglés, 96 1/4.—Bolsin exterior español 13 9/16, interior id., 11 1/4.

(1) Nota del Centro.—A pesar de lo que dice algun periódico de no saberse oficialmente la gravedad del estado de la salud del cardenal Antonelli, nuestros correspondientes del extranjero insisten hace unos dias en noticiar aquella, habiendo visto que posteriormente se ha confirmado por alguna agencia en Madrid.

### REMITIDO

Y A PARECÍO AQUELLO.

Con efecto, ha parecido el miedo en uno, el temor en otros y la desconfianza en los mas.

Tenemos en campaña otra vez á las *casas de imposicion* con su correspondiente acompañamiento de augurios tristes y catástrofes sin cuento.

*El Parlamento* nos cuenta un hecho peregrino acaecido en Esquivias, pueblo de la provincia de Toledo; y *El Cronista* manifiesta que es de todo punto imposible que el dinero gane el 240 por 100 al año, no habiendo, como no hay, ninguna clase de operacion, ni encadenamiento de combinaciones que permita á ningun banquero abarcar esa enormidad de intereses.

Si fuera solo el 240 por 100 eso es lo que se paga á los impionados; pero hemos de acordar los gastos de entretenimiento, el fondo de reserva y el beneficio destinado á los que se dedican al desarrollo de la *industria*, si este nombre puede dársele. Recuerdo haber leído una pregunta parecida en un número de *EL PUEBLO ESPAÑOL*, (1) la cual hasta ahora que yo sepa pasó desapercibida, como tambien otras que en el mismo número se hacian, de tal importancia, que su respuesta solo hubiera bastado para cortar la catástrofe que hoy se presente y que tal vez sea difícil contener.

¡Hoy tome *El Cronista* que surja una cuestion de orden público! Concedré con

(1) 5 de Octubre de 1876.

su temor, que considero acertada. Mas podrá negarse que una de las prendas mejores para la ciencia de gobernar es el saber preoír? Por qué, pues, no se ha preoír? La catástrofe se habría encerrado en un círculo estrecho, y los quebrantos que se originen estarían limitados á cifras relativamente insignificantes.

En un artículo que remití y publicó El Pueblo Español del día 20 del pasado Octubre indicaba, disintiendo de la opinión de La Epoca, quién era el llamado á intervenir en el desarrollo de esa industria que había plantado sus reales en Madrid, industria que, dado el crecido rendimiento que ofrecía al capital y las condiciones que presentaba al plantearse, se hallaba en abierta oposición con todos los principios de la ciencia del crédito. En dicho artículo consigné que era necesario sujetar á las nuevas casas de imposición á que cumplieran con todos los preceptos impuestos á la industria en general para hacerla desaparecer si el consumo de un producto resultase nocivo á la salud y tranquilidad públicas.

Consignaba esto porque veía los peligros que iban á surgir el día que llegara á su apogeo el número de imponentes y fuera necesario disponer de cuantiosos capitales solamente para satisfacer los intereses. Mis temores no pararon aquí; sin rumbo conocido la industria en cuestión; sin fuerza bastante para resistir el empuje de la corriente ha tendido, que llegase á zozobrar y estrellarse arrastrando al fondo todo el lastre que la servía de carga. Capitales á porfía ingresaban en sus arcas, pagando por ellos fabulosos intereses; pero como quedaban estancados, como no se les conocía aplicación inmediata, como desde el momento de la imposición empezaban á colocarse en la serie de capitales negativos, temí también que esta serie fuese aumentando hasta llegar á un término que los matemáticos llamarían menos el infinito. ¡Ay del día que conozcamos este término! Fáciles son de apreciar sus consecuencias; pues sin llegar hasta Italia, las encontramos en el sistema de crédito planteado en Francia por el escocés Juan Law, que nos las presenta bien claras y terminantes.

La voz de alarma ha sonado, la prensa vuelve á ocuparse del asunto, el conflicto surgido en el pueblo de Esquivias ha sido la señal. Pues bien, ¿qué ha sucedido en ese pueblo? Recordamos nuestra historia del siglo XVI, y allí encontraremos la contestación. La facilidad que los españoles de aquella época tenían para conseguir la plata y el oro les hizo soñar en una Jauja para ellos solos reservada. Ya eran ricos, tenían dinero en abundancia, y no necesitaban trabajar; por eso abandonaron la industria, cerrando sus talleres; por eso abandonaron el comercio, esperando á que otros les trajesen los artículos de consumo. Lo mismo han hecho los de Esquivias; pero aquellos al despertar de su sueño hallaron su Jauja convertida en árido desierto; estos, y con ellos muchos, cruzarán en su viaje tan estéril campo. ¿Con qué acierto hizo EL PUEBLO ESPAÑOL (1) las dos siguientes preguntas: ¿Podría ser posible que tan pingües beneficios dieran lugar á que se revitalizara la industria y trabajos nacionales? ¿Tan exorbitantes ganancias, lejos de ser beneficiosas, no podrían dar resultados contrarios, acostumbrando á los imponentes á vivir de la renta que cuadruplicando anualmente sus capitales se habían creado? En ellas me inspiré yo cuando en mi anterior artículo (2) reducí á dos tesis mis opiniones acerca de las casas de imposición.

O la industria era lícita ó no; si esto, en el acto debía desaparecer; si aquello, era preciso conocer hasta qué punto podía consentirse su existencia, caso de que llegara á prolongarse. Y cuenta que si la elección estuviera en mi mano, optaría sin vacilar por el segundo extremo; porque siendo ilícita la industria, y no contando con elementos suficientes para satisfacer sus compromisos por haber llegado al término negativo en los capitales impuestos, sus consecuencias estarían humbadas; la esfera de la catástrofe tendría un diámetro en razón directa con la extensión directa que se hubiere dado al negocio, que en este caso sería local, y los quebrantos alcanzarían solo á marcado número de imponentes y en determinadas cantidades. Pero siendo lícita, aumentada la zona de su acción, que las trompetas de la fama procurarían estender por todos los ámbitos de la Península antes que las leyes económicas detuvieran su marcha, antes que cortasen el hilo de su vida, tendríamos que derramar alguna lágrima en derredor de un montón de ruinas.

Todos tememos; todos presentimos el siniestro; todos vemos con dolor alejarse de la Caja de Ahorros cuantiosos capitales, representación la mas grande y la mas noble del sentido moral de nuestro pueblo. Dispense nuestros recelos; acaben nuestros temores; aun es tiempo; mañana... ¡quién sabe lo que podrá suceder mañana!

En mi artículo titulado Vamos andando, (3) pedía la intervención del gobierno cerca de

esas casas de imposición; lejos de mi ánimo suponer que hayan hallado eco mis deseos, porque mi voz es muy débil para hacerse oír en tan altas regiones.

El asombroso desenvolvimiento de la nueva industria lo ha conseguido, haciendo que se fije en ella el celo de la primera autoridad civil de Madrid, la cual ha comisionado un funcionario que la informe acerca de ese fenómeno que amenaza acarrear males sin cuento. Está dado el primer paso: adelante sin detenerse, y hágase luz en tanta oscuridad. Medios y medios poderosos tienen en su mano: si de algo pudieran servirme mis leales opiniones respecto á esa industria, me permitiría expresar, entre otras cosas, que se hiciese pública la cuenta de los ingresos alcanzados por el consumo del producto á cuya fabricación se han destinado los capitales impuestos. Con ese solo objeto escribo este artículo, creyendo firmemente que ese dato arrojará mucha luz y colocará la cuestión en su verdadero terreno.

Con avidez seguiré el curso del nuevo aspecto que presenta el asunto, dispuesto siempre á contribuir hasta donde mis esfuerzos alcancen para levantar el edificio de la reparación.

Yo.  
3 de Noviembre de 1876.

NOTICIAS GENERALES.

Las reformas que por el ministerio de la Guerra se han mandado plantear en el arma de infantería, á fin de realizar las economías que exige la situación del Tesoro, son las siguientes:

- 1.ª La fuerza total de cada batallón, excepto los del regimiento Pijo de Ceuta, se distribuirá en las seis primeras compañías, quedando las sétimas y octavas solamente con los cuadros de oficiales que actualmente tienen, y además un sargento primero, un segundo y un corneta.
2.ª El sobrante de clases de tropa que resulte se amortizará por los medios y en la proporción prevenida para los de jefes y oficiales, é interin ocurren vacantes para ir dando destino á las clases sobrantes de que se trata serán agregados á las compañías para el servicio, y continuarán abonándose sus haberes en la forma marcada en reglamento para los supernumerarios.
3.ª Se suprimirá un alférez por compañía, así en los batallones activos, incluidos los del Fijo de Ceuta, como en los de reserva, pero sin que esta reducción motive el pase á situación de reemplazo de una parte de los actualmente colocados, sino que se amortizará una plaza de alférez por compañía á medida que van ocurriendo vacantes, de las cuales seguirá adjudicándose al turno de ascenso el tercio que le corresponde.
Y 4.ª Queda autorizado el director general del arma para proponer aquellas medidas que tiendan al fin que se propone la reforma que queda apuntada, y que considere compatibles con los buenos principios de organización y con los intereses de los subordinados.

Dice un periódico de Barcelona: «Segun nos escriben de Tremp, el Papa ha dado la libertad á una monja de aquel convento, dando por terminada, con tal resolución, aquella serie de cuestiones y escándalos que tanto entretenimiento proporcionaron á aquella villa y á nuestros lectores. Parece que la tal señorita, pues que su carácter de tal ha recuperado, entró muy jóven, casi niña, en el convento, en el cual no vivía muy á su gusto, y habiéndose propuesto salir del mismo, se la supuso de mente, de cuya enfermedad ha sanado por completo, á pesar de varios interesados pareceres, desde que respiró el puro ambiente del pueblo.»

Varios corresponsales de periódicos ingleses han telegrafado á sus diarios dando cuenta de la llegada á Cuba del general Martínez Campos.

Los testamentarios de D. Miguel Sainz de Iudo han puesto á disposición del señor gobernador civil la cantidad de 30.000 rs., para que sean equitativamente distribuidos entre los establecimientos de beneficencia provinciales y municipales.

Se ha acordado se provea traslación la cátedra de patología quirúrgica, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Madrid.

En el Bolsin se hicieron anoche dos ó tres operaciones al precio de la cotización oficial.

El ayuntamiento de Rivadeo ha solicitado del ministerio de Fomento subvención para el sostenimiento de la escuela de náutica. La misma pretension tiene el ayuntamiento de Gijón.

Ha pasado al Consejo de Estado el informe del director de rentas, Sr. Rivero, sobre

la comunicación dirigida á aquel centro por el gobernador de Madrid, Sr. Elduayen, proponiendo la supresion de las rifas de beneficencia á escepcion de la del Prado que, á su juicio, era la única que llenaba todos los requisitos que requiere la ley de rifas.

Segun noticias que creemos exactas, el Sr. Rivero no opina por la supresion mientras exista la ley vigente, y propone la conversion de aquellas en particulares, abonando el 25 por 100 al Estado en vez del 4 que vienen satisfaciendo.

El gobernador civil de Sevilla ha dirigido una circular á los alcaldes de aquella provincia, comunicándoles algunas disposiciones para evitar los robos de caballerías que con frecuencia se suceden en los pueblos de la misma.

En la sesion celebrada anteayer por el Consejo de Instrucción pública se dió cuenta de las bases para la redaccion del nuevo plan de enseñanza, nombrándose una comision que las examine y estudie, compuesta de los consejeros Sres. Moreno Nieto, Colmeiro, Magaz, Arnaiz y Amador de los Rios.

La draga que salió dias pasados de Santander para Nintes, remolcada por el vapor Carlitos, se ha ido á pique en alta mar, pereciendo el patron D. Pedro Rosales.

Han sido robados varios objetos en la iglesia de San Juan de Dios de Cádiz. El ladron ó ladrones no han sido aún aprehendidos.

En el tren que el lunes último salió de Vinaroz para Valencia ocurrió un hecho que hubiera podido tener fatales consecuencias. En un reservado de señoras viajaban la de un conocido militar con una hija de tres años y la criada. La niña jugueteaba por el interior del wagon, haciendo olvidar á su madre las incomodidades del viaje, cuando al apoyarse sobre una de las portillas, abrióse aquella y cayó á la vía. Dos desgarradores gritos precedieron á la arriesgada resolución que instantáneamente tomaron la madre y la criada, que sin prever el peligro, se arrojaron al terraplen.

Al aperebirse el guarda-freno de lo que ocurría, fué corriendo por las estriberas de los wagones hasta la máquina para hacer parar el tren. En efecto, éste fué detenido á un kilómetro del punto de la ocurrencia. Muchas fueron las personas que, interesándose por la suerte de las señoras, hubiesen ido á prestarles sus auxilios; pero en la casi seguridad de tener que presenciar un cuadro desgarrador, renunciaron á ello. No faltaron, además de los empleados algunos, que apeándose, se dirigieron en busca de las señoras. Cuál sería su sorpresa al ver sentadas sobre el terraplen á la madre y criada prodigando mil caricias á la niña, que en la caída solo habia sufrido un pequeño rasguño en la cara, sin cuidarse para nada de las contusiones leves que á su vez tambien sufrían.

Bajo el epigrafe La estatua de Colon, leemos en las Novedades de Nueva-York lo siguiente:

«Al fin este país ha tributado un homenaje al inmortal descubridor de la América, colocando en la ciudad de Filadelfia un monumento que perpetuará su memoria entre los hijos de esta república.»

La estatua inaugurada anteayer ha costado 18.000 pesos fuertes, y su pedestal mide 22 pies.

Es obra de artistas italianos y un obsequio de los compatriotas del célebre navegante.

Asistieron á la ceremonia el gobernador del Estado de Pensilvania con su escolta, el cónsul de Italia, el baron Blanc y otras personas distinguidas. El justicia mayor, M. Daly, pronunció un largo discurso, en el cual hizo la historia de Colon y de las penalidades que tuvo que sufrir para llevar á cabo su colosal empresa.

Una cosa omitió decir el orador, y es, que cuando la Italia, país natal de Colon lo arrojó de su seno por loco ó visionario, la España, representada por Isabel la Católica, le abrió sus brazos, y aquella noble reina, empujando las ricas joyas de su corona, le dió los primeros recursos con que emprender la obra de dar al mundo un nuevo continente.

A España, pues, pertenecen los restos de Colon, y ella, estamos seguros, erigirá á su memoria un monumento digno del nombre y de la grandeza de los hechos del inmortal genovés.

Segun despacho de la Habana, fecha 29 último, las operaciones en gran escala contra los insurrectos deben empezar el 15 del corriente.

El lunes último fué apedreado el maquinista de un tren descendente en las inmediaciones del partido del Verdegas, causándole una herida de alguna gravedad en la cabeza.

Han sido entregados al juzgado de primera instancia de Novelda dos sujetos á quienes se supone autores de este hecho.

En el próximo número de La Revista de España empezará á publicarse la reseña histórica de la guerra del Norte, que acaba de escribir el teniente general Sr. D. José Lopez Dominguez.

El director general de Aduanas ha recibido del señor vices-cónsul británico en esta corte, por encargo de una sociedad inglesa establecida en Londres y en concepto de restitucion al Tesoro, por derechos de navegación, 12.573 pesetas, habiéndose ya entregado dicha suma en la caja de la Tesorería Central.

El lunes por la noche, al entrar en su casa el comerciante de Málaga don Salvador García, le dispararon dos tiros, que por fortuna no le alcanzaron. Se supone que los asesinos eran dos hombres apostados con objeto de dar aviso á otros que dentro de la casa perpetraban un robo á la sazón. En efecto, se echó de ver la falta de cierta suma en dinero, una sortija de brillantes de 4.000 rs. de valor y otras varias alhajas.

La diputacion provincial, en su sesion de ayer tarde, ha acordado declarar de utilidad pública el tram-vía de Madrid á Leganés y ha aprobado otros varios asuntos de escaso interés.

Ha sido nombrado secretario de causas de la capitanía general de Castilla la Nueva el comandante graduado don Valentin Bernal de los Rios, actualmente de reemplazo en esta corte.

Ya están instalados, y tan luego como la temperatura lo exija comenzarán á funcionar los 23 grandes caloríferos, sistema Gurney, de que el Sr. D. Luis Casanvi ha hecho donacion al hospital Provincial, como testamento de la señora condesa de Gualdelay. Es una gran mejora que redundará en bien de los enfermos.

El capitán general de Aragon, segun carta recibida ayer, recorrerá en breve algunos destacamentos del distrito de su mando.

Segun el Diario del Ferrol, dice que en un punto del litoral cantábrico, donde se hallaba prestando servicio, ha sido detenido un conocido oficial de la administracion de la armada. Puede ser que se refiera al señor Casariego, ordenador de pagos de la escuadrilla del Cantábrico, preso en Santofía.

Tambien da cuenta el Diario de haber sido registradas las casas de dos personas en el Ferrol, no habiendo sido encontradas.

Anteayer mañana le fué leida en Zaragoza al reo Lorenzo Lavia la sentencia de muerte dictada por aquella Audiencia en la causa conocida por el crimen de la calle de Porcell, ó sea, el asesinato y robo de Marcelina de Gracia, cometido en Marzo de 1875.

Era el desdichado Lavia, puesto que ayer mañana se cumplió el fallo de la justicia, un jóven de 29 años, soltero, hijo de muy honrados padres, natural de Montesa (Huesca), que se hallaba estudiando en Zaragoza la teneduría de libros para dedicarse al comercio. Un deplorable momento de extravío le llevó á aquel extremo, habiéndole dado muestras despues de sincero arrepentimiento.

Denegado el indulto, surgió la circunstancia de haber perdonado particularmente el hijo de la víctima; por lo que los hermanos de la Sangre de Cristo, aprovechando la influencia del arzobispo y del marqués de Ayerbe, gestionaron de nuevo la concesion de aquella gracia, que no les fué concedida.

Lavia ha espiado su crimen con el mayor arrepentimiento.

Escriben de Sevilla que al oscurecer del martes pasaba á caballo por la vega de Triana un vecino que ejercía, segun parece, la alcaldía del barrio, cuando le salió al encuentro un individuo revolver en mano que le hizo apearse y entregarle el dinero que llevaba. Recibido el dinero, lo condujo fuera del camino y lo mandó echarse al suelo boca abajo al lado de otros dos hombres que estaban en la misma postura, le ató los brazos y le dijo que como le encontrase un ochoavo mas le iba á meter en el cuerpo algunas balas, como habia hecho con uno de los que estaban tendidos. Efectivamente, el desgraciado á quien aludía tenia dos balazos en el pecho y estaba de suma gravedad. En aquel momento pasó gente por el camino, y temeroso el ladron de que le echaran mano, montó en el caballo de la tercera víctima y desapareció. Perseguido al cabo de algun tiempo, disparó algunos tiros, hasta que viéndose muy acosado, dejó el caballo en medio de una calle y desapareció de nuevo.

Varios hechos de esta naturaleza han ocurrido en Sevilla de poco tiempo á esta parte, demostrando allí como en muchos puntos un considerable aumento de criminalidad, que debe llamar la atencion de los encargados de aplicar la ley.

Se ha comunicado al capitán general de Galicia la orden en que se dispone que los individuos del ejército que combatió la insurreccion del Ferrol se consideren como beneméritos de la patria.

Han sido repuestos algunos de los administradores subalternos de Cádiz, que habian sido separados por sospechas de que habian faltado á la orden de 20 de Junio de 1852.

Los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia han conferenciado ayer con el presidente del Consejo.

Se ha admitido la dimision que tenia presentada el rector de la universidad de Granada, Sr. Pazo, nombrándose en su lugar al señor Argüeta, catedrático de la misma.

El último viaje del príncipe indio Salar Jung á Paris, le ha costado á aquel potentado mas de 4.200.000 francos.

En Andalucía se acaban de dictar nuevas y eficaces medidas para la represion del contrabando; así como tambien en Valencia.

Se ha dispuesto que á la seccion sanitaria de Puerto-Rico se le abone las raciones con el aumento de real fuerte por de vellon.

En los dias 5, 6 y 7 se verificará en el ministerio de la Guerra y no habrá oficina.

La apertura de las Cámaras francesas se ha verificado en Versalles con la mayor calma. La sesion del Senado dará próximamente media hora, y una la de la Asamblea de diputados. En ninguna de las dos se ha producido el menor incidente que sea sintoma de las grandes tempestades anunciadas por la prensa.

El Senado aplazó su nueva reunion para el lunes, y la Asamblea para el viernes, estos es, para hoy, á fin de discutir cuanto antes la proposicion Gatineau, relativa á la amnistía.

Se ha concedido autorizacion para publicar en esta corte la Gaceta Jurídica, que se ocupará de legislacion, jurisprudencia, tribunales, registro civil y de la fe pública en España y en el extranjero.

El primer número aparecerá el 7 del actual.

El martes descarriló entre Alora y Pizarra el tren mixto de Málaga, sin que ocurriera desgracia alguna que sepamos. Otro descarrilamiento hubo el mismo dia en la estacion de Loja.

En Santander se ha fundado un centro industrial, dedicado á estudiar todas las cuestiones relativas á vias de comunicacion, aguas, arquitectura, minas, talleres mecánicos y agricultura.

Se dice que uno de los individuos de la comision de códigos ha formulado voto particular en la parte relativa á la organizacion de tribunales, que segun todas las probabilidades verá la luz pública impreso en forma de folleto.

Un curioso ha calculado que, acumulando los intereses que en un año pueden producir 2.000 rs., impuestos en una de esas casas de préstamos que hoy tanto llaman la atencion de Madrid, vendrian á dar la suma de 66.000.

Probablemente las cuatro fragatas de la marina inglesa que se hallan surtas en el puerto de Lisboa visitarán el día de Vigo el día 10 del actual.

El Consejo de gobierno del Banco Hispano Colonial se compone en Madrid de los señores Cabzas, Vincent, Salamanca, Campo, Sepúlveda, Girona (D. Jaime), Calvo y Frigoyen. En Barcelona los señores Lopez (D. Antonio), Girona (D. M.), Serra, Jove y Serra, Taitarull, Puch, Pons, Ferrer y Vidal y Güell. En la Habana, los señores More, Pulido, Ibañez y otros cuyos nombres no recordamos.

En una de las primeras sesiones del Congreso un diputado hará una interpelacion al ministro de Hacienda sobre el asunto de las rifas benéficas.

El día 22 del corriente, segun hemos oido, se verificarán en Madrid las oposicio-

(1) 5 de Octubre de 1876.  
(2) 30 de Octubre.  
(3) 20 de Octubre.

nes á la cátedra de historia de España vacante en Granada.

El ayuntamiento de Cartagena trata de crear una demarcación llamada de Escobreras, con los barrios cuarto y sexto de la de Alumbres.

Segun un telegrama de Roma estaba ayer aspirando el cardenal Antonelli.

Ayer ha sido recibida por el presidente del Consejo de ministros la comisión de Hacienda del ayuntamiento de Madrid, presidida por el alcalde, señor conde de Heredia-Spínola.

El ministerio de la Guerra ha aprobado las disposiciones adoptadas para la represión del contrabando.

En el pueblo de Anglet, cerca de Bayona, ha ocurrido estos días un caso de hidrofobia en un hombre que fué mordido por un perro el 20 de Marzo de este año. Los sufrimientos del paciente han obligado á los médicos á usar la camiseta de fuerza.

El ministro de Gracia y Justicia se propone, á lo que parece, introducir dos grandes reformas en el proyecto del Código civil que examina.

Dicen de Vigo que días pasados dió á luz una mujer tres niños varones, uno de ellos falleció en el acto de nacer y los dos restantes en la noche siguiente.

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, el ministro de Gracia y Justicia presentará el proyecto de ley de organización de las carreras judicial y fiscal, aprobado ya por la comisión codificadora.

Ayer se presentó en las prisiones militares de San Francisco el general Búrgos, en cumplimiento de la orden que habia recibido.

Se ha dispuesto sacar á oposicion siete cátedras de latin, cinco de geografia é historia, cuatro de retórica y poética, cuatro de física y química, tres de matemáticas y dos de historia natural que se hallan vacantes.

Están pendiente de la firma del ministro de Gracia y Justicia dos pequeñas combinaciones de jueces de primera instancia y de promotores fiscales.

Hoy regresarán á Madrid los señores duque de la Torre y Sagasta. La reunion de los constitucionales se celebrará el domingo.

El domingo se inauguraron en Santiago conferencias agrícolas.

Escriben á El Mercantil Valenciano la curiosa carta siguiente: «Morella 31 Octubre 1876.

Muy señor mio: Pocas noticias tengo que comunicarle hoy. Por aquí se goza de una paz varsouviana, que nos trae á la memoria aquellos tiempos.

de triste recordacion que precedieron á la revolucion de Setiembre.

El comercio completamente paralizado, la industria resintiéndose de lo mismo, y los contribuyentes todos agobiados bajo el peso de tantos impuestos, no saben cómo hacer frente á las exigencias de los implacables recaudadores.

Después de una guerra que tanto ha empobrecido el país, solo nos faltaba una situación conservadora que nos sirviera para las exigidas utilidades que de su trabajo pueda sacar el esprimido productor.

Pero no hay remedio; Dios nos ha puesto en este mundo de miserias y trabajos para que ganemos el cielo con la paciencia y la resignacion, y lo que es hoy por hoy, me parece que todos los espejuelos estamos haciendo méritos para alcanzarlo.

Lo que perdemos por un lado lo ganamos por otro, con que así, el que no se consuela es porque no quiere.

En Molinos, provincia de Toledo, se ha publicado el siguiente bando:

«Confieso el abajo firmado, yo alcalde de esta villa, que nadie maldiga de Dios ó de sus santos, ni ensuciarse en ellos; el que lo verifique al contrario, será castigado en 100 reales de multa, cogiéndome al Código penal en arreglo al cap. 3.º

Molinos 23 de Octubre 1876.—El alcalde, Manuel Pastor.»

Dejo los comentarios á los lectores de su ilustrado periódico.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda.—Un decreto nombrando interventor de la ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernacion á D. Rafael Bethancourt y Mendoza.

Fomento.—Varios decretos admitiendo la dimision presentada por D. Nicolás del Pazo y Paredes, del cargo de rector de la universidad de Granada y nombrando para reemplazarle al catedrático D. Santiago Lopez Argüeta.

Una orden excluyendo del catalogo de montes públicos de la provincia de Murcia la finca denominada El Pinillo y Cuesta de Muñoz, sita en el término de Totana.

Otra resolviendo que se provean por oposicion y por concurso varias cátedras vacantes en los institutos que se mencionan.

Otra declarando caducada la autorizacion concedida á D. Manuel Vazquez y Lopez para ejecutar las obras de abastecimiento de aguas potables á las ciudades de Huelva y Moguer.

VARIEDADES.

CARTAS Á MI PRIMO.

Yo te compadezco con todo el sentimiento que puede abrigar en su pecho un corazon humano.

Pobre primo; para tí la vida debé ser un horrible tormento y el mundo una caverna lóbrega y terrible. Sin luz tus ojos cual caminante que pierde el faro en las tremebun-

das inmensidades de ignotos mares, sintiendo por do quier escollos, monstruos marinos, albar, absolver las aguas para arrojárselas con impetu sobre el débil esquife que se atreve á atravesar la amovible superficie, plateada por los ténues fulgores de luna oculta por nebulosas brumas.

¡Ay! no creo; no puedo creer que un cuerpo lleno de vida, robusto, fuerte y en el primer tercio de su vida haya llegado á morir.... sí, á morir en vida, que es mas angustioso, mas cruel. Tú recobrarás la vista; tú verás, sí, verás ese cielo azul, límpido como una sacrosanta idea, sin nubes que lo empañen, sin vapores que desvirtuen su color.

Tú, con amargura sin igual, me pintas tu situacion; mas de una lágrima ha rodado por mis mejillas al meditar tu adictivo y tenebroso estado; mas de una vez he tenido necesidad de suspender la lectura de las cartas que tú has dictado con la humildad de un santo, con la paciencia de un mártir, para dar salida al sentimiento que me ahogaba. Tú me dices que tienes perdida la fé en la posibilidad de recobrar la vista.

La mayor desgracia, el tormento mas horripilante que se le puede dar á un humano ser es el perder la fé. No hay paz, sosiego; no hay virtud.

Dos médicos te pueden curar; te pueden dar vista; te pueden dar luz; luz divina que todo lo abarca, que todo lo invade, que todo lo gobierna, que todo lo rige. Sin luz, los abismos infinitos, las cavernas tenebrosas, el caos, el apocalipsis con sus terribles y monstruosos volcanes, arrojando llama para apagar la luz. Dos médicos, sí, la perseverancia y la virtud.

Me dices que te hable de nuestra política nacional, de nuestros hombres; de la Turquía, y de las demás naciones.... no puede ser hoy pues conmovido con tu relato, pensando en tu penosa situacion, en tu dolor, en tu agonía, porque agonía debo llamar tu carta, aunque no conseguirá Luzbel, el ángel de las tinieblas, arrebatarte la presa á la virtud, aunque errante vague por solitarios y escabrosos montes. Si, tu agonía aunque horrible no concluye con tu robusto cuerpo; sí, te lo repito que meditando tu dolor no tengo tranquilidad para hablarte de política, ni nacional ni extranjera.

Ya tendrás el placer, porque placer debe ser, aunque mis cartas desnudas y despojadas del buen gusto, estilo y dotes literarias, no podrás saborear una notable carta, reuniendo todas las circunstancias necesarias á merecer tan justo título. Pero te enteraré, á tí que no puedes leer, de todas las noticias que corran en todos los centros políticos de España, y con tu perspicacia puedes estudiar, meditar, vislumbrar en los acontecimientos el porvenir del mundo.

Sí, sí; el porvenir del mundo; el cuchillo ó las temerarias tijeras que han de intentar inútilmente cortar el mapa europeo, estrellándose las huésteras invasoras contra los Alpes y los Pirineos que irán después á buscar su eterna sepultura en los abismos insondables del Mediterráneo.

Ten paciencia, porque eres dichoso; eres feliz; á pesar de tu ceguera.

No te asombre esa declaracion. ¿Para qué quieres vivir hoy? ¿De qué te serviría ver? De tormento; pues inútilmente te esforzarías por ver; se rasgarían tus pupilas y la sangre, inyectando tus ojos, quedaría en tinieblas.

¡Oh, sí, ya veré yo tus ojos, azules como las mansas y dulces aguas del delicioso Guadalquivir, transparentes como los lagos de la desgraciada Polonia, y tú verás la luz divina de la aurora tirada por los crepúsculos matinales, mensajera del rubicundo Febo que su radiante cabellera inunda este planeta dichoso como una sirena recostada sobre las espumosas aguas, iluminado por el sol, y vigilado por la luna.

Todo lo verás, y estasiado bendecirás al mundo, estasiado al ver la luz al contemplar tanta dicha, tanto placer. Hoy, miseria, infamia, baldon, luto, llanto, prostitucion sería lo que vieras; lo que yo veo lo que ven....

La virtud hoy camina errante por senderos escabrosos, envuelta con el manto de la miseria, descalza, hambrienta. En cambio, la prostitucion viste tónicas de seda, en una palabra, vive en el Eden.

Premie quien pueda metamorfosis tan admirable, que el mundo premiará al justo.

DIÓGENES. Sevilla, 31 de Octubre de 1876.

GACETILLA.

«Un libro para las Pollas» se titula un elegante volumen que se acaba de publicar en esta corte en el establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, y que se vende á tres pesetas en las principales librerías de España.

Escrito sin pretensiones, por la señora doña Francisca Sarasate, con un fondo de moral y de instruccion que deseáramos ver repetido en las modernas publicaciones para las familias, no titubemos en recomendar á las madres esta pequeña joya literaria, en la seguridad de que encontrarán en ella lo que tan necesario es en las familias; esto es, un libro en cuyas páginas estén directamente unidos lo útil y lo agradable.

Hoysábado, y el domingo tarde y noche, tendrán lugar las últimas representaciones del drama fantástico-religioso en tres actos y seis cuadros, titulada El Convidado de Piedra, finalizando estas funciones con el magnífico baile en un acto El carnaval de Venecia, en el que tanto se distingue la primera bailarina de rango francés signora Ubalvina Cavallazzi.

Llamam extraordinariamente la atencion de los inteligentes dos cuadros espuestos en la platería de Martinez, hechos á pluma por el primoroso dibujante D. Antonio Parody, que representan un gaitero y un bolicario antiguo.

Muchos periódicos se ocupan con aplauso de las últimas obras de este notable artista, que ha obtenido varios premios y cruces en las muchas exposiciones á que ha concurrido, tanto nacionales como extranjeras.

Ayer á la una del día se ha cogido un brazo en uno de los tórculos de la Fábrica del Sello un niño de ocho años, quedando en muy mal estado. Inmediatamente fué conducido á la casa de socorro, donde se le hizo la primera cura.

La telegrafía submarina.—Se remonta esta telegrafía hasta el año 1850, en que Mr. Brett estableció entre Douvres y el litoral francés un hilo de cobre recubierto de gutapercha, de una extension de 50 kilómetros; el primer ensayo no tuvo éxito sa-

tisfactorio por haberse roto el cable; pero acorazado de hierro en 1851. desde esta época se cruzó el mundo de telégrafos submarinos.

En la actualidad, las líneas submarinas mas estensas son: la de Irlanda á Newfoundland, que tiene 1.898 millas; la de Vientie, de 1.900 millas; la de Saint-Vincent á Pernambuco, de 1.953, y la de Brest á Saint-Pierre, de 2.534. Las principales compañías son 16, y su capital asciende á mas de 20.000.000 de libras esterlinas.

Fuerte calor.—Anuncian de San Gabriel, condado de Los Angeles, en el Estado de California, que el viernes 29 de Setiembre subió allí el termómetro á 111 grados Fahrenheit. Inútil es sentar que ha sido ese el día de mas calor desde que existe el pueblo.

BOLESA DE MADRID.

Cotizacion del día 4 de Noviembre de 1876

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 1175. Idem exterior al 3 por 100, 1220. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 100-75. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57-30. Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20-40. Idem id. nuevas de 1876, á 20-25. Acciones del Banco de España, 169-50.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48-00. París, á 3 días vista, 5-01.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Gala. El último Tell.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adriana Angot.

CIRCO.—A las ocho y media.—El convidado de piedra.—El carnaval de Venecia.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El libro albedro.—El primer desfilé.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Las plagas de Egipto.—Los baños del Manicarnes.—Yo no he sido.—A cual mas bravo.

ESLAVA.—A las ocho.—Doña Juana Tenorio.—Las jorobas.—El mundo por compromiso.—Juan el Perdidó.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

MARIONETTE.—A las ocho.—Los tres jorobados.—Baile.—Los dos viejos.—Baile.—Perico el empedrador.—Baile.—Pagar deudas á la moda.—Baile.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 5 de Noviembre se verificará (si el tiempo no le impide) la 1.ª corrida de novillos, lidiándose cuatro toros de puntas y vistosos fuegos artificiales.

La corrida empezará á las tres y media en punto.

MADRID.—Imp. de El Puro Esfuerzo. Cortedera Baja de San Pablo, núm. 43.

tiempo, y toda vez que estais aqui, toda vez que me habeis dejado entrever vuestro amor, y toda vez que estamos solos...

—He venido para salvaros, señor Fouquet, y no para perderme, dijo la marquesa levantándose, así, guardaos...

—Marquesa, en verdad que os asustais por poco, y á menos que ese susto no sea un pretesto...

—Ese M. Colbert es un corazon profundo; guardaos...

Fouquet se levantó tambien.

—¿Y yo? preguntó.

—¡Oh! vos no sois mas que un corazon noble. Guardaos, guardaos...

—Así...

—He hecho todo lo que debia hacer, amigo mio, á riesgo de mi reputacion. Adios.

—No digais adios; hasta la vista.

—Tal vez, dijo la marquesa.

Y dando á besar su mano á Fouquet, se adelantó tan resuelta hácia la puerta, que el ministro no se atrevió á estorbarle el paso.

Fouquet, con la cabeza inclinada y anublada la frente, tomó el camino de aquel subterráneo, á cuyo largo corrian los hilos de metal que se comunicaban de una casa á otra, transmitiendo por la parte posterior de dos espejos los deseos y los llamamientos de dos personas en correspondencia.

amigo de M. F.; Lyodot, amigo de M. F.; de Vanin, indif.

—¡D'Emerys, Lyodot! exclamó Fouquet volviendo á leer.

—Amigos de M. F.; señaló con el dedo la marquesa.

—Pero ¿qué quieren decir esas palabras, «que se deben hacer condenar por el tribunal de justicia?»

—¡Tómalo es claro, dijo la marquesa. Además, no habeis concluido aun; leed, leed.

Fouquet continuó:

«Los dos primeros á muerte, el tercero á destitucion con M. d'Hautemont y M. de la Valette, cuyos bienes únicamente serán confiscados.»

—¡Gran Dios! exclamó Fouquet, ¡á muerte, á muerte Lyodot y d'Emerys! Pero aunque el tribunal los condenase á muerte, el rey no ratificaría su sentencia, y no puede ejecutarse sin la firma del rey.

—El rey ha hecho intendente á M. Colbert.

—¡Oh! exclamó Fouquet como si viese á sus piés un abismo inesperado; ¡imposible! ¡imposible! Mas ¿quién ha pasado un lápiz sobre las huellas del de M. Colbert?

—Yo; tenia miedo de que se borrasen las primeras señales.

—¡Oh! lo sabré todo.

—Nada sabreis, señor, pues despreciais demasiado á vuestro enemigo para eso.

—Perdonadme, querida marquesa, escusadme; sí, creo que M. Colbert es mi enemigo; sí, creo que M. Colbert es un hombre de temer; pero tengo

rintendente. Vamos, vamos, marquesa, tranquilizaos, todavia no es bastante rico para comprarla.

—¿Y si os la roba?

—¡Ah, eso es otra cosa! Desgraciadamente, antes de llegar á mí, es decir, al cuerpo de la plaza, ¡es menester destruir y batir en brecha las obras avanzadas, y yo estoy endiabladamente fortificado, marquesa.

—Eso que llamais obras avanzadas son vuestras criaturas, ¿no es verdad? vuestros amigos.

—Justamente.

—¿Y M. d'Emerys es de vuestras criaturas?

—Sí.

—¿M. Lyodos es de vuestros amigos?

—Ciertamente.

—¿Y M. de Vanin?

—¡Ah, M. de Vanin! que hagan de él lo que quieran, pero....

—Pero....

—Pero que no toquen á los otros.

—Pues bien, si quereis que no toquen á M. d'Emerys ni á Loydot, ya es tiempo de que esteis en guardia.

—¿Quién les amenaza?

—¿Quereis oirme ahora?

—Siempre, marquesa.

—¿Sin interrumpirme?

—Hablad.

—Pues bien, esta mañana me ha enviado á buscar Margarita.

¡Ah!

—Sí.

—¿Y qué queria?

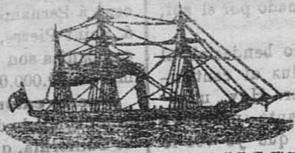
VIZCONDE DE BRAGELONNE

# ANUNCIOS.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR



AL PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro,

Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admite carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DESDE MADRID (via Lisboa)...	2375	2090	1052	3441	2090	1945	6605	4126	2391
Santander, Coruña o Vigo...	2910	1960	1175	3430	1960	1175	7545	4900	2940
Lisboa...	2770	1960	1175	3430	1960	1175	5700	4200	2890

En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta los puertos de embarque de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construídos a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que tienen tomado billete quieren salir en un día, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, sale los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su salida después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y fastuosa carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

## TOS, CATARROS.

### JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTORSIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio. Acompaña a cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.

MADRID.

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

### LIMONADA PURGANTE

CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible a todas las demás conocidas, como la atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la hizo conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla a provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallan como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, carzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

### CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible a todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfeccion, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco

Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

### INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método.) Treinta años de éxito

Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 153.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

### PARA MANILA.

El 23 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 3 de Diciembre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz.—Galeite y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

### AVISO IMPORTANTE.

A los Seas. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. Diríjanse con carta certificada a Medico, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 1.071.)



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

### LIMONADA GASOSA PURGANTE DE SULFATO DE MAGNESIA.

Este producto aunque no tan agradable como la limonada de citrato de magnesia, ni tan suave en su modo de obrar, purga con eficacia y prontitud; y conviene principalmente a las personas, cuyo tubo digestivo se resiste algunas veces a la acción de los laxantes. Se vende a 4 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y a 3 rs. devolviendo la botella.

**CHOCOLATES DE MADRID**  
**COMPANIA COLONIAL**  
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1874.  
 ONCE MEDALLAS DE PREMIO.  
**CAPES Y TES SUPERIORES**  
 Depósito general: Mayor, 16 y 20.

## FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR



MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta premiada en todas las exposiciones é que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; la casa que mas fabrica y mas vende.

Pueden visitarla en las horas de trabajo todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa.

PRECIOS: de 4 á 20 rs. libra.

CAFES.

Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

PRECIOS: 8, 10 y 16 reales libra.

Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.

PRECIOS: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

El sagú, tapioca y arrow-root que confabica el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

PRECIOS: á 3, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.

DEPOSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Para los pedidos diríjanse á la fábrica, Palma Alta, núm. 3.

### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragia de la Copaliba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en

Ra Cádiz A. Lopez y Comp<sup>ta</sup>; Barcelona, D. Ripol y Comp<sup>ta</sup>; Santander, Angel B. Perez y Comp<sup>ta</sup>; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp<sup>ta</sup>; Alicante, Paes hermanos Comp<sup>ta</sup>; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23.

—Yo no me atrevo á ver á M. Fouquet, me dijo.  
 —Bah! Pienso acaso que le haré cargo? ¡Pobre mujer, y cuanto se engaña, Dios mío!  
 —Vedlo vos por mí, y decidle que se guarde de M. Colbert.  
 —¿Cómo! ¡Me parece avisar que me guarde de su amante!  
 —Ya os he dicho que siempre os ama.  
 —¿Qué mas, marquesa?  
 —M. Colbert, añadió, ha venido hace dos horas á anunciarme que era intendente.  
 —Ya os he dicho, marquesa, que M. Colbert estará mucho mejor bajo mi mano.  
 —Si, pero no es eso todo; Margarita es amiga, como sabeis, de madama d'Emerys y de madama Lyodot.  
 —Si.  
 —Pues bien, M. Colbert le ha hecho grandes preguntas sobre la fortuna de esos dos señores y sobre el grado de adhesión que os tenían.  
 —¡Oh! en cuanto á esos dos, respondo de ellos, será preciso matarlos para que dejen de ser míos.  
 —Despues de eso, Mad. Vanel se vió precisada á dejar por un instante á M. Colbert para recibir una visita, y como M. Colbert es tan buen trabajador, apenas se quedó solo sacó un lápiz de su bolsillo, y como habia papel sobre la mesa, se puso á escribir notas en él.  
 —¿Notas sobre d'Emerys y Lyodot?  
 —Justamente.  
 —Seria curioso por saber lo que decian esas notas.  
 —Eso es precisamente lo que vengo á traeros.

—¿Se ha apoderado Mad. Vanel de las notas de Colbert y me las envía?  
 —No, pero es una casualidad que se parece á un milagro; tiene un traslado de estas notas.  
 —¿Cómo es eso?  
 —Escuchad. Ya os he dicho que Colbert habia encontrado papel sobre la mesa.  
 —Si.  
 —Y que habia sacado un lápiz del bolsillo.  
 —Si.  
 —Y que habia escrito en ese papel.  
 —Si.  
 —Pues bien, ese lápiz era de plomo, y duro por consiguiente. Así es que señaló negro sobre la primera hoja, dejando impresas en blanco las mismas marcas sobre la segunda.  
 —¿Qué mas?  
 —Colbert rasgó la primera hoja, y no pensó en la segunda.  
 —¿Y qué?  
 —¿Y qué? sobre la segunda se podia leer lo que habia escrito en la primera: Mad. Vanel la leyó, y me mandó buscar  
 —¡Ah!  
 —Y cuando estuvo bien segura de que yo era para vos una adicta amiga, me dió el papel y me declaró el secreto de esa casa.  
 —¿Y ese papel? dijo Fouquet turbándose un poco.  
 —Aquí está, señor; leedlo, dijo la marquesa.  
 Fouquet leyó:  
 «Nombres de los arrendadores que se deben hacer condenar por el tribunal de justicia: d'Emerys,

LV.  
 EL ABATE FOUQUET.  
 Fouquet se apresuró á volver á su casa por el subterráneo haciendo jugar el resorte del espejo: no bien entró en su gabinete, oyó llamar á la puerta, y al mismo tiempo una voz conocida que gritaba:  
 —Abrid, monseñor, os lo suplico, abrid.  
 Por un movimiento rápido puso Fouquet un poco de órden en todo lo que podia denunciar su agitación y su ausencia, desparramó los papeles sobre el bufete, cogió una pluma y á través de la puerta para ganar mas tiempo todavía.  
 —¿Quién sois? preguntó.  
 —¿Cómo! ¿no me conoce monseñor? respondió la voz.  
 —Si tal, dijo para sí Fouquet; si tal, amigo mío, te conozco perfectamente.  
 Y añadió en voz alta:  
 —¿No sois Gourville?  
 —Si, monseñor.  
 —Fouquet se levantó, echó la última ojeada so-